



Sustainable shrimp



Duran, 8 de mayo de 2017

Señor
ALDO JOSE VANONI DARQUEA
Durán.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cumpro con informarle que la Junta General de Accionistas celebrada en esta fecha, lo ha reelegido, por el periodo de CINCO AÑOS, como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de septiembre de 1982, ante el Notario titular del cantón Urbina Jado, Ab. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de diciembre de 1982, reformado mediante escritura pública el 4 de enero de 1999, ante el Notario público titular del cantón Durán, Ab. Jose Morante Valencia, inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 1999; y mediante la escritura otorgada el 10 de junio de 2009, ante el Notario público titular Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Perez Pimentel, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero de 2010; cambió su domicilio al cantón Duran, mediante escritura otorgada ante el Dr. Rodolfo Perez Pimentel, Notario público Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 18 de mayo de 2012.

Le corresponde a usted la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con cualesquiera de los siguientes funcionarios: Gerente General, Presidente, Vicepresidente Administrativo y/o Vicepresidente Financiero, sin otras limitaciones que para aquellos actos o contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía y de las facultades que por ley y el Estatuto Social correspondan a la Junta General de Accionistas.

Handwritten signature of Ab. Marcelo Martínez P.
Ab. Marcelo Martínez P.
Secretario Ad-Hoc

Razón: Declaro que acepto en esta fecha al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía denominada OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., para la que he sido asignada.

Duran, 8 de mayo de 2017

Handwritten signature of Aldo Jose Vanoni Darquea
ALDO JOSE VANONI DARQUEA
C.C. No. 0905986691
Nacionalidad Ecuatoriana





40424



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE REGISTRO DE  
**DATOS  
PÚBLICOS**

|                            |
|----------------------------|
| <b>TRÁMITE NÚMERO: 982</b> |
| <b>*3155343GTSIGRW*</b>    |

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

|                               |                        |
|-------------------------------|------------------------|
| <b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>  | 784                    |
| <b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>  | 01/06/2017             |
| <b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b> | 434                    |
| <b>REGISTROS:</b>             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>     | OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A. |
| <b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:</b> | VANONI DARQUEA ALDO JOSE                                 |
| <b>IDENTIFICACIÓN:</b>            | 0905986691   |
| <b>CARGO:</b>                     | PRESIDENTE EJECUTIVO                                     |
| <b>PERIODO(Años):</b>             | 5  |

**2. DATOS ADICIONALES:**

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL, EL PRESIDENTE, EL VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y/O EL VICEPRESIDENTE FINANCIERO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** DURÁN, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

*[Firma manuscrita]*  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W-NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTEREMPRESA DE COMPAÑIAS DE SERVICIOS

11 JUL 2017

RECIBIDO

101234 12:30 TUW

ESPACIO EN  
BLANCO